

GIBAGO Cía. Ltda.

P. O. Box 17-21-402
Quito, Ecuador

Teléfono: 593-2239-0943
Telefax: 593-2239-1362
e-mail: gibago@andinanet.net

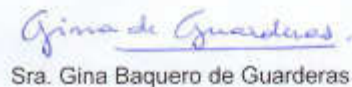
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GIBAGO CIA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 16 DE MARZO, 2015.-

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes 16 de marzo del 2015, a las 15h00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en el kilómetro 20 de la Vía Interoceánica y Camino antiguo a Puenbo, con la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Socios de la compañía GIBAGO CIA. LTDA, con el objeto de deliberar y aprobar los siguientes puntos: 1. Informe de Presidente y Gerente General por el ejercicio económico 2014.- 2. Revisión y aprobación del Balance General correspondiente al año 2014.- 3. Destino de las utilidades.- Preside la Junta la titular, señora Luisa Giselle Baquero González, y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, Ingeniero Nelson Gándara Dávalos.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen por sí y el número de votos que les corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital social íntegramente pagado de la compañía, documento que firmado por la Presidente y el Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta, la señora Presidente pone a consideración de la misma los puntos del orden del día.- Estando todos de acuerdo, procede inmediatamente con el primer punto dando lectura del Informe a los socios de Presidente y Gerente General sobre la situación y desarrollo de la empresa en el año 2014, el mismo que después de la deliberación de los socios es aprobado por unanimidad.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día con la revisión de los Balances del ejercicio económico 2014, documento que fue aprobado en forma unánime.- A continuación la Presidente manifiesta que se debe tomar una decisión sobre el destino de las utilidades propuesto en el Informe de Presidente y Gerente General anteriormente leído y aprobado.- La señora Gina Baquero propone aprobar la propuesta de Presidente y Gerente y que se registren las utilidades generadas en el ejercicio económico que nos ocupa, en la cuenta de Utilidades Acumuladas. La propuesta es aprobada por unanimidad.- Tanto el informe de Presidente y Gerente General como los Balances por el año 2014 se agregan al Expediente de Actas.- En vista de que han sido tratados todos los puntos objeto de la Junta, la Presidente y el Gerente General agradecen a los socios por su confianza.

Sin haber otro asunto que tratar, se levanta la Junta a las 16h15, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la junta a las 16h45, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-



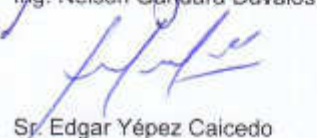
Sra. Giselle Baquero de Gándara



Sra. Gina Baquero de Guarderas



Ing. Nelson Gándara Dávalos



Sr. Edgar Yépez Caicedo